

ESPECIFICACION TECNICA		ET-EQ 7459
<b>MOCHILA TÁCTICA MILITAR</b>		
Revisión 2	06-10-2021	Página 1 de 5

## 1. ALCANCE

Contiene exigencias para mochilas militares de largo alcance para uso por parte de los efectivos del Ejército en M.O.P.

## 2. CARACTERISTICAS

- 2.1. Confeccionada con tela pixelada, confeccionada en poliéster 1000D o superior (Nylon 1050D o similar), impermeable de alta resistencia al desgarró, con sistema MOLLE (Modular Lightweight Load-carrying Equipment).
- 2.2. Se preferirán aquellas mochilas que cuenten con el nuevo sistema MOLLE Laser Cut.
- 2.3. En caso de contar con recubrimiento interior para otorgar resistencia al agua, no se admite que sea realizado con material PVC.
- 2.4. Deberá contar con un recubrimiento exterior (bolsa impermeable) para otorgar impermeabilidad en situaciones adversas. Dicho recubrimiento debe ser un anexo de la mochila, estará adjunta en la parte superior o inferior de la mochila.
- 2.5. La mochila de campaña debe estar conformada por un compartimiento principal con capacidad para carga de hasta 45Kg y en sus bolsillos o sistema modular deberá soportar hasta 15 Kg. Contará con un ajuste superior con cordón de nylon tipo III (cordón nylon de 7 hebras) con una longitud mínima de 1500mm con su respectivo acortador y topes plásticos para el cierre de la boca. Una cubierta superior que cubre la boca del compartimiento principal. La cubierta se remueve para ser usada como un bolso táctico para misiones de corto alcance.
- 2.6. La superficie externa del compartimiento principal deberá contar con cintas de compresión de nylon resistente, las mismas permiten compactar la carga interna y además vincular objetos externos (una carpa, un banco de campaña, trípodes para observación, aislante o cualquier otro elemento).
- 2.7. Se requiere que el compartimiento principal cuente con cierre en la base (extremo inferior de la mochila) para permitir rápido acceso a los elementos colocados dentro.
- 2.8. El compartimiento principal debe contar además con cierres laterales (dimensiones mínimas de 20 cm) para poder retirar elementos del interior de forma rápida y sin tener que desarmar la carga.
- 2.9. Dos bolsillos laterales de 30 cm x 20 cm aproximadamente, para la carga de equipo de primeros auxilios y cantimplora extra en laterales. Se preferirá que los bolsillos cuenten con sistema de apertura de cierre y cubre cierre.



ESPECIFICACION TECNICA		ET-EQ 7459
<b>MOCHILA TÁCTICA MILITAR</b>		
Revisión 2	06-10-2021	Página 2 de 5

- 2.10. Cada hombrera amplia y acolchada, hacia el extremo inferior delantero debe llevar un sistema de sujeción de suelte rápido de forma que facilite el ajuste y descargue la mochila de forma inmediata. Además, deberá contar con anillos de plástico de alta densidad y/o metal ligero en formato "D" para enganchar adicionales.
- 2.11. Un bolsillo frontal con fuelle, sujeción con velcro o similar (de manera de permitir una apertura rápida).
- 2.12. División interior del compartimiento principal con sujeción independiente, a nivel de la mitad de la mochila de manera de que se formen dos compartimientos (inferior y superior).
- 2.13. Arnés con acolchado protector en las cinchas a nivel de hombros confeccionado con tejido transpirable.
- 2.14. Espaldar reforzado y acolchonado, con cojín trasero a nivel de la cintura y en los hombros con malla de doble densidad transpirable. Debe contar con sistema tipo cinto con banda de nylon resistente de ajuste a la cadera y en la parte superior del pecho (como se muestra en la figura 1 y 2) para una correcta distribución del peso de la mochila en el cuerpo.
- 2.15. En caso de contar con espaldar "metálico" para brindar soporte lumbar, se preferenciará que el mismo sea confeccionado con aluminio, fibra de carbono, o materiales livianos, el mismo deberá ser interno a la mochila y estar recubierto por material protector, a los efectos de otorgar confort en el uso al usuario.
- 2.16. Debe contar con dos agarraderas laterales para cargar la mochila. Las agarraderas deben ser de material suave, flexible y resistente al peso, a los efectos de ser cargada como un bolso en caso de ser necesario.
- 2.17. Los materiales deben ser de alta resistencia, tanto en la costura, hebillas, correaes, cordones y broches. Las costuras de las correas de compresión deben ser de poliéster y sus uniones deben estar cosidos en ángulos rectos para otorgar mayor resistencia.
- 2.18. En caso de que los elementos de sujeción (broches, hebillas, etc.), los mismos deben contar con tratamiento para evitar la oxidación. No deben contar con acabado brillante de manera de facilitar el camuflaje.
- 2.19. Las mochilas deben contar con etiquetado informando: marca, composición, datos del importador, instrucciones de cuidado y origen, y número de serie/lote para facilitar su identificación (como mínimo).



ESPECIFICACION TECNICA		ET-EQ 7459
<b>MOCHILA TÁCTICA MILITAR</b>		
Revisión 2	06-10-2021	Página 3 de 5



### 3. REQUISITOS TÉCNICOS DE LA TEXTIL DE CONFECCION

- 3.1. Color: pixelado en beige, verde, arena y marrón, acorde al uniforme operacional pixelado en uso. No se aceptarán manchas en los bordes del pixelado.
- 3.2. Resistencia al desgarre **mínima** (según Norma ASTM D5035):
  - 3.2.1. 7,5 kg fuerza en el largo
  - 3.2.2. 5 kg fuerza en el ancho
- 3.3. Resistencia a la penetración de agua: Soporta columna de agua de 40cm altura como mínimo.
- 3.4. Resistencia a la abrasión (método Martindale) 25.600 ciclos: Abrasión leve-muy leve
- 3.5. Resistencia a la tracción **mínima** (ASTM D2261)
  - 3.5.1. 30 kg fuerza en el largo
  - 3.5.2. 20 kg fuerza en el ancho
- 3.6. Solidez del color a la luz: Mín. 4/5
- 3.7. Las costuras deberán ser resistentes y contar con terminaciones cerradas, no se aceptan costuras con deshilachados.



ESPECIFICACION TECNICA		ET-EQ 7459
<b>MOCHILA TÁCTICA MILITAR</b>		
Revisión 2	06-10-2021	Página 4 de 5

#### 4. REQUISITOS DE ENTREGA

- 4.1. Deberán entregarse empaçadas en cajas con identificación del fabricante, tipo de producto y número de unidades.
- 4.2. Las mochilas deben contar con etiquetado informando: marca, datos del importador, instrucciones de cuidado, origen.
- 4.3. Deberá cumplir con la dispersión de color exigida en el total de la entrega: Mínimo 3 en escala de grises.
- 4.4. Deberá existir en el total de la partida, aseguramiento de la calidad aceptada por el S.I.E. Toda mercadería defectuosa será objeto de reposición, ya sea detectada al momento del muestreo de la entrega, o al momento de la distribución interna.
- 4.5. La inspección y recepción para evaluación de atributos se realizará acorde a lo establecido en la Norma ISO 2859- 0 a 4.

##### *Plan de muestreo para requisitos generales, empaque y rotulado.*

Número de mochilas	Tamaño de muestra	Número de aceptación	Número de rechazo
51-150	3	0	2
151 – 280	5	1	3
281 – 500	8	1	4
501 – 1200	13	2	5
1201 - 3200	20	3	6
3201 – 10000	32	5	8

#### 5. EVALUACIÓN DE OFERTAS

- 5.1. Se deberán presentar la cantidad de muestras establecida en el pliego de condiciones de cada tipo de mochila ofertada.
- 5.2. El oferente deberá declarar los siguientes datos: marca, fabricante, origen y vida útil garantizada.
- 5.3. El oferente deberá todas las prestaciones de la mochila ofertada (por ejemplo si cuenta con sistema MOLLE Laser Cut, material de construcción del espaldar, etc.).
- 5.4. El oferente deberá declarar si se trata de una prenda de talle universal (único) o en caso contrario deberá informar la disponibilidad de talles de las mochilas ofertadas.
- 5.5. Una de las muestras será sometida a ensayos destructivos (pruebas de desempeño).
- 5.6. El oferente deberá presentar certificado de análisis emitido por Laboratorio Nacional acreditado con los siguientes datos:
  - 5.6.1. Composición de los materiales utilizados para la fabricación del cuerpo y correajes de la mochila.



ESPECIFICACION TECNICA		ET-EQ 7459
<b>MOCHILA TÁCTICA MILITAR</b>		
Revisión 2	06-10-2021	Página 5 de 5

5.6.2. Resultados de resistencia a la tracción, resistencia al desgarró, resistencia a la abrasión, resistencia a la penetración de agua de la textil de la mochila y solidez del color a la luz.

5.6.3. El certificado debe presentarse acompañado del resto de la textil ensayada sellada por el laboratorio de análisis.

## 6. CONSIDERACIONES GENERALES

- 6.1. Toda característica no contemplada en esta especificación deberá asemejarse en forma y calidad o superar a los parámetros mínimos requeridos. Se aceptarán pequeñas discrepancias, siempre que no perjudiquen su prestación.
- 6.2. Toda modificación que implique una supuesta mejora de la calidad del producto será considerada oportunamente por las instancias técnicas a las que diera lugar.
- 6.3. Las ofertas que evidencien el cumplimiento de los numerales 2, 3 y 5, serán calificadas con los siguientes puntajes mediante comparativa entre las muestras remitidas:

Parámetro		Puntaje
Sistema MOLLE	Laser Cut	15
	Tradicional	5
Peso total de la mochila	Menor peso	15
	Peso intermedio	5
	Mayor peso	0
Sistema de apertura de bolsillos	Cierre y sobre cierre	10
	Otros sistemas	5
Confort otorgado del sistema de arnés en el uso (banda, cintura, pecho).	Mayor confort	10
	Confort medio	5
	Menor confort	0
<b>Puntaje máximo</b>		<b>50</b>

- 6.4. La presente anula toda disposición anterior.

La Jefa de Investigación y Desarrollo,  
Q.F (Sgto.)

  
Carina De Cuadro